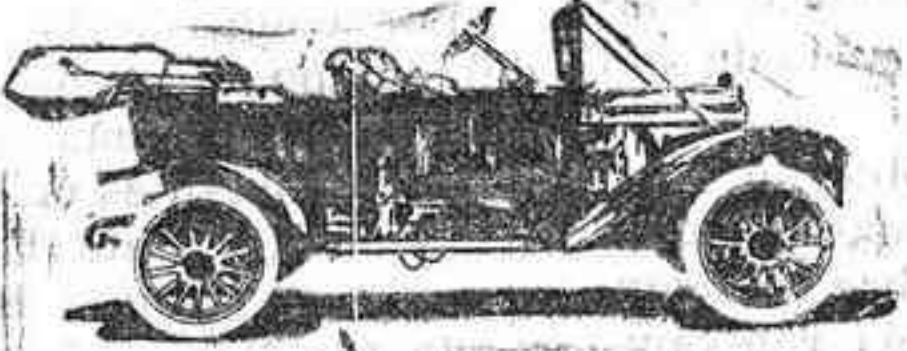


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre... 4.25
 semestre... 8
 año... 15
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los respectivos talleres de

Hijos de V. Bomati

Precios de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puestas en su marcha.
 Torpedo 15/20 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.
 Idem 15/20 H. P., cuatro idem, 8.000 idem.
 Idem 20/30 H. P., cinco idem, 9.800 idem.
 Landolet 15/20 H. P., cinco ó seis idem, 10.850 idem.
 Idem 20/30 H. P., seis idem, 12.850 idem.

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir, para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES
ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

Dr. I. Maldonado

Consulta: de once a una.

Teléfono N.º 24.

Pérez Pujol, 11, principal.

LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA Y ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.
 Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).
 Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

PAÑERÍA DE Pedro Sánchez

SAN JUSTO, 4, SALAMANCA

Como fin de temporada se liquidan, a precios baratísimos, de 400 a 500 cortes de trajes de paño para caballeros. Hay diversas clases y colores.
EL QUE QUIERA VESTIR BIEN Y BARATO, QUE VISITE ESTA CASA

DESIDIA NACIONAL

Olvidados y explotados

No sé a cuál de éstas dos causas atribuir la desventurada suerte de nuestros compatriotas, allende el Océano; o a que nuestro nombre significa y pesa muy poco en la balanza internacional, o a que el patriotismo, hijo del orgullo y honor nacional, constituye ya una endemia en nuestra España hasta el extremo que las mayores burlas, las más ignominiosas vejaciones sufridas por nuestros hermanos, no encuentran resonancia en los pundonorosos españoles.

Lo que está ocurriendo en Méjico, con motivo de su revolución sangrienta, es sencillamente una vergüenza nacional; hace algunas semanas, más de setenta españoles fueron miserablemente fusilados por el bandido capitán titulado general Villa, y nuestro Gobierno, tardía e inútilmente, mandó un barco de guerra, para demostrar que hacía algo y lo que demostró fué su inercia y su indecisión. La voz nacional debió protestar de tan horrenda carnicería y pedir seriamente a los Poderes públicos una justa reivindicación de nuestro honor ultrajado.

No han pasado ocho días y varios centenares de españoles son vilmente arrojados del Torreón y forzados a emprender una larga y penosa emigración al estado de Te-

jas, del gobierno norteamericano. Nuestro ministro de Estado se ha contentado con un telegrama diplomático dirigido al cónsul y encargado de nuestros negocios, para que se aviste con el representante del Gobierno de Washington y solicite del mismo, sean bien recibidos los españoles en sus dominios. ¿Y creará el Gobierno del señor Dato haber cumplido ya su deber con ese telegrama?

Mas esto, con ser tan lamentable, no da aún noción exacta del abandono nacional.

En la Argentina, en el Brasil, en las plazas de Montevideo y las capitales de sus provincias, forman legión numerosa los españoles, que hambrientos, desnudos, sin hogar, sin trabajo, recorren las calles implorando la caridad pública y dando un espectáculo tan triste, que es un sonrojo para el nombre de España. Miles de hijos allá deploran nuestra inercia y olvido; centenares de nuestra raza están pregonando nuestra decadencia. ¿No es esto un escándalo? ¿Qué hace ese Gobierno, que no ordena por su cuenta la repatriación de tantos infelices que están pareciendo una manada de esclavos?

Y si dirigimos nuestra vista por la Océania, aún nos toca más de cerca la desgracia de nuestros compatriotas.

En las islas Hawai y su capital Honolulu, más de tres mil salmantinos gimen bajo el yugo ominoso de la esclavitud mas vergonzosa.

Fueron engañados por compañías navieras sin conciencia, y al

llegar allá se han encontrado sin la soñada ventura; comen mal, trabajan sin cesar día y noche, y bajo pretexto de indemnizarse los patronos de los importes de la travesía, ni sus salarios se pagan y nunca terminan de abonar lo adeudado.

¿Para que servirá el recién creado Consejo nacional de emigración?

En cualquiera nación donde el sentir nacional está vivo y repercute en las conciencias de todas las clases sociales, éstos hechos y otros muchos que pudiera señalar levantarían por sí solos una protesta general contra los gobernantes por el crimen de lesa Patria cometido, y no se conformaría la opinión general con menos que con la destitución de tan ineptos gobernantes.

Pero ya se ve en esta desgraciada España, el egoísmo predomina en la mayoría de los casos, el sentimiento nacional va siendo una leyenda, la política de los partidos se reduce a hacer ministros noveles sin aptitudes ni preparación y el Gobierno a granjearse una mayoría de adeptos, a buscarse una sólida jefatura, esa es toda su sustancia.

Lo demás... ¿qué les importa?
 ABEL PEREGRÍN.

SEGUNDO CONGRESO PENITENCIARIO ESPAÑOL

Los temas que se debatirán figuran en el siguiente cuestionario: Elogio de doña Concepción Arenal, por el ilustrísimo señor don Gumerindo de Azcárate, don Manuel Armengol y Bas y don Manuel Casás Fernández.

SECCIÓN PRIMERA

Legislación penal.

TEMA 1.º

Causas del aumento de la delincuencia de los menores de edad. Remedios más adecuados.

Ponentes: Excelentísimo señor don José Sanchis Bergón, señor don Pascual Testor, señor don Manuel Casás Fernández, señor don Inocencio Jiménez Vicente, señor don Manuel Armengol y Bas, señor don Luis Suñé Medán, señor don Jaime Teixidó Serra, señor don José Pedragosa, señor don Pedro Isaac Rovira Carreró.

TEMA 2.º

Causas de la alarmante frecuencia de los delitos colectivos.—Sus remedios más adecuados y eficaces

Ponentes: Excelentísimo señor marqués de Figueroa, excelentísimo señor conde de Torrealán, excelentísimo señor don Javier Ugarte, ilustrísimo señor don Melchor Salvá, ilustrísimo señor don Rafael Salillas, ilustrísimo señor don Luis Simarro, ilustrísimo señor don José María Valdés Rubio, señor don Calixto Valverde y Valverde, señor don Pedro Sangro y Ros de Olano y señor don Antonio Moreno y Calderón.

TEMA 3.º

Simplificación del sistema penal y prudente aumento del arbitrio judicial.

La pena previamente indeterminada y las penas retenidas.

Ponentes: don Rafael Clavería, señor don Quintiliano Saldaña, señor don Manuel Lasala Llanas, señor don Alvaro Navarro de Palencia, señor don Luis Jiménez Asua, ilustrísimo señor don José María Valdés Rubio.

TEMA 4.º

La remisión condicional y las penas pecuniarias.

Ponentes: Señor don Enrique Benito y de la llave, señor don Carlos García Oviedo.

TEMA 5.º

Organización en España de Instituciones para la eficaz protección de los libertos.

Ponentes: Excelentísimo señor don Benaventura Muñoz, señor don Ramón Albó Martí, reverendo padre José Pedragosa, señor don Eugenio Cuello Calón, señor don Carlos García Oviedo, reverendo padre Claudio García Herrero, señor don Mariano Rivera Cañizares, señor don Gustavo Landrón, señores don Manuel y don José Soler y Labernia.

TEMA 6.º

Rehabilitación legal y social de los condenados no reincidentes. Medios idóneos para conseguirla. Instituciones necesarias a tal efecto. Reformas legales.

Ponentes: Excelentísimo señor don Joaquín Sánchez de Toca, señor don Rafael Clavería, señor don Jaime Teixidó Serra, señor don Enrique de Benito y de la llave, señor don Manuel Casás Fernández y señor don José Soler y Labernia.

TEMA 7.º

El problema de la pena de muerte y de sus substitutos legales.

Ponentes: Excelentísimo señor don Diego Arias de Miranda y Goitia, excelentísimo señor don Trinitario Ruiz Valarino, reverendo padre Jerónimo Montes, señor don Constante Amor Naveiro, señor don Fidel Abad de Cavia y señor don José Soler y Labernia.

(Continuará).

Alfilerazos

Esas cochinas actas que el Tribunal Supremo ha rechazado por sucias y chanchulleramente levantadas, van a dar ocasión para que al señor Dato le armen la zancadilla y dé en tierra con su atildada persona.

Políticamente hablando se entiende.

Porque supongamos que el hombre, respetuoso con las decisiones del más alto tribunal de la Nación y con la misma ley que dió a éste las atribuciones y facultades de que ahora usa, se resigna cortemente con las mermas que por este lado le causan en su exigua y ya insignificante mayoría.

Pues no quiero decir a ustedes lo que chillarán aquellos marquisitos, condes y demás titulados que se queden a la luna del Congreso—no siempre ha de ser la de Valencia—después de haber gastado unos cuantos miles de duros en adquirir el billete de entrada.

¡Habrá que oír sus protestas y escuchar sus razonamientos en pró de la soberanía del Parlamento y atender a sus amenazas de ponerse al lado del señor Maurá, defensor único de las esencias constitucionales!

Pero si el señor Dato se rebela, si no pasa por el trance de quedar a merced de las minorías para que en la hora menos pensada puedan arrojarle de la presidencia, ya se les alcanzarán a ustedes los quebraderos de cabeza que le vendrán encima cuando le acusen de haber vulnerado la constitución y le digan que atentó al dogma intangible de la independencia de los poderes públicos, y que ha dado desde arriba el mal ejemplo de revolucionarse contra la ley, que es la más perniciosa de las revoluciones.

Nada, nada; que el señor Dato está encerrado en un callejón sin salida.

Que salga de él como pueda, dirán ustedes los que lean estos renglones, porque voluntariamente se metió allí y porque no es cosa de que lloremos nosotros lo que por ese lado pueda acontecer.

Otros asuntos interesan más que éste.

Vamos a ver: ¿Qué cuentan ustedes de la serie de robos que a plena luz del día comenzaron a ejecutarse en Salamanca?

¡Ah!, tranquilícense los medrosos. La serie quedó interrumpida por ahora.

Se conoce que los cacos están descansando de la faena que el último golpe les proporcionó o que habrán ido a otra parte donde el trabajo pueda ser continuado.

Porque nuestra policía no ha podido dar con ellos ni estorbarles, por tanto el ejercicio de su lucrativa industria.

Otra noticia. Las obras de saneamiento de Salamanca caminan apresuradamente a su completa ejecución.

Ya sobra dinero.

Nos han dicho que ayer fué presentado al cobro en el Circulo Tradicionalista un recibo de treinta y nueve pesetas por licencia de juegos lícitos.

Que lo paguen, hombre, que lo paguen, para ver si el señor Santa Cecilia dejá de ser palma y se dedica a otros más sustanciosos asuntos.

PRIMERA COMUNIÓN

Tenemos preciosos recuerdos y gran surtido en esta imprenta de EL SALMANTINO. Precios muy económicos.

Desde Viigudino

La Semana Santa se celebra en esta villa cada año con más atractivos y solemnidad. La últimamente celebrada ha sido hermosísima. Hubo cuatro monumentos a cual más hermosos, y en ellos la sección adoradora nocturna hizo su vigilia de reglamento en la noche del jueves santo. Los sermones, a cargo del muy digno párroco y coadjutores, fueron elocuentísimos y escuchados por todos los vecinos de esta villa.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo, a 46 reales fanega.

Centeno, a 40.

Cebada, a 32.

Algarrobas, a 40.

Garbanzos, a 140.

Patatas, a 8 reales la arroba.

Bueyes, a 1.800 reales uno.

Novillos, a 2.000.

Vacas, a 900.

Terneras, a 600.

Cerdos de un año, a 210.

Idem de seis meses, a 140.

Idem al destete, a 80.

El corresponsal.

Corporación municipal

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del alcalde, y con asistencia de los señores concejales Núñez, Pérez Criado, Meca, Maldonado, González Vicente, García y García, Pies, la Riva, Ceballos, Díez Solano, Díez Ambrosio, Junquera, Iscar, Estefanía, Anaya, Mayoza, Olivera, González Fernández y Sánchez Pérez, tuvo lugar ayer, a las siete de la noche, la sesión ordinaria que este día había de celebrar el excelentísimo Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió comienzo a la

Orden del día.

El señor secretario lee el dictamen de la comisión de Fomento, según plano que acompaña sobre la construcción de una casa en la carretera de Ledesma, una instancia de don Ignacio Baiga, cuya comisión lo aprobaba, queda ocho días sobre la mesa.

El informe de la comisión de Hacienda en la instancia de los señores Fonseca, referente a la expropiación parcial de una casa de su propiedad, situada en la calle de Doyagüe, es aprobado.

Se aprueba igualmente el dictamen de la comisión de Hacienda en proposición del señor Díez Ambrosio, que en él se trata de que sea adquirido por este Ayuntamiento el edificio que constituye el llamado Hospital viejo, de esta ciudad.

Es aprobada la petición expresada en instancia que presenta don Jacinto Martín Briz, que quiere que exista concierto con el excelentísimo Ayuntamiento en la venta de carnes frescas y saladas en los Pizarrales.

Se aprueba, acordando beneficiarla, la pretensión que en instancia presenta doña Agustina Fernández, que solicita un socorro como viuda que es del empleado de consumos, don Emenenciano Sánchez Martín.

Doña María Sánchez, hija del fallecido cabo de consumos don Vicente Sánchez, pidiendo igualmente un socorro. Es aprobado.

Otra instancia de don Isidro Sánchez Martín, pidiendo se conceda la introducción libre de carbones destinados para la industria de ladrillos y tejas, que es también aprobado.

Se lee la instancia y parecer de la comisión corresponsal que don Domingo Borrego presenta, pidiendo le sea permitido colocar un toldo en su casa números 15 y 17 de la plaza de la verdura, que igualmente se aprueba.

La solicitud presentada por don Dacio González Clavo, pidiendo licencia para poder colocar una muestra en su establecimiento situado en la plazuela del Corriño. Es aprobado.

Se concede licencia de las obras que solicita don Isidoro Sánchez Martín en la calle de García Barrado.

Igualmente se concede a don Pedro Encinas, para descubrir los huecos de tres ventanas, que consiste solamente en destaparlas, en su casa, número 24 de la calle de Serranos.

Es concedida también licencia de obras a don Juan Sánchez.

Se deniega la instancia de don Isidoro Cabezas Juanes, que solicita le sea concedida una parcela de terreno inmediata a su casa en el camino del Rollo.

Es aprobada la medición y tasación de piedras picadas que se destinan para la vía pública, que presenta don Materno García, y que en total asciende a la cantidad de 1.500 pesetas.

Es aprobada la tasación de los perjuicios causados en la finca propiedad de don Melquiades Alvarez, de la calle de San Mateo, que importan 1.400 pesetas.

Concédese autorización a don Luis García Castillo para que fabrique buñuelos en la calle de Cervantes.

Igualmente a don Manuel Hernández Rodríguez, autorizándole para establecer un merendero en el llamado Soto Muñiz.

Pasa a la comisión del gobierno interior la instancia presentada por don Manuel Iglesias, que solicita una plaza de pregonero gratuito municipal.

Queda ocho días sobre la mesa el informe del señor Regidor Sindico, sobre el asunto del Circulo Tradicionalista, referente al pago por inquilinato y licencia de juegos lícitos.

Se lee la relación de ingresos obtenidos en el mes de Marzo de los años de 1913 y 1914 que a continuación expresamos:

Recaudación en el mes de Marzo del año 1913, 63.179,27 pesetas.

Idem, ídem del año 1914, pesetas 73.726,06.

Diferencia en más, 10.536,73 pesetas.

También se ve la relación de lo recaudado en la pasada semana en los felatos de consumos cuyo total es de 11.191,93 pesetas.

Terminada la orden del día se pasa a los

Ruegos y preguntas.

El señor Díez Ambrosio ruega a la presidencia le ilustre con algún detalle de la forma con que se constituye e inspecciona el fondo de consumos, y la alcaldía le contesta prometiéndole que si por su dificultad o por el tiempo que requiere no se llevan esos detalles a la sesión siguiente, en las sucesivas a ella se presentarán.

El señor Junquera pide la colocación de una lámpara de luz en la calle de Bermejeros, cuya pretensión pasa al estudio de la correspondiente comisión.

El señor Maldonado expone que debe activarse la expropiación de algunas casas, y dice que aseguraría que no han de pedir gran cantidad los dueños de referidas casas.

El señor Brizuela le contesta que las gestiones realizadas por la correspondiente comisión y sus pocos resultados le permiten sostener lo contrario; pues los dueños de las posesiones han sido llamados al seno de la comisión y no encuentran medio de arreglo. Dice que de una sola finca asciende cerca de 10.000 pesetas de expropiación.

El concejal señor Pies pide se arreglen algunos desperfectos existentes, en las tuberías y depósito.

El señor González Vicente hace ruegos para que no sea permitida la entrada de carnes que no procedan del matadero, o al menos, que se le pongan ciertos recargos para así no perjudicar a la carne que pasa diariamente del matadero y se extiende en concretas consideraciones para demostrarlo.

El señor Díez Ambrosio hace uso de la palabra para pedir que sea considerado de utilidad pública el camino vecinal que partiendo en el kilómetro 1 de la carretera que comunica Salamanca con Sequeros, y que termina en el inmediato pueblo de Cacerizos. Pasa a la comisión.

Y por último, el concejal señor Meca ruega a la presidencia que se adopten medidas de vigilancia y reconocimiento sobre el estado de las casas de la ciudad para no tener que sentir las desgracias que hace poco tiempo se ven en Salamanca.

Es contestado por el señor Marcos Martín, que dice se trabajará por ser muy justa su pretensión, pero que solamente el reconocimiento que se ha de hacer mientras se tomen medidas de más calma y estudio, será adoptando el procedimiento de revisar las huellas exteriores que amenacen ruina.

No teniendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Religiosas

Nuevo centro eucarístico.

Ayer, al oscurecer, se reunió en la capilla de la V. O. T. del Carmen, los fieles que habitan en torno de tan venerada Virgen.

Don Angel Garcia, con sencillez y unción santa, les expuso el amor infinito de Jesús para con el hombre a pesar del desvío, infidelidad e ingratitud de éste, y les estimuló a que correspondieran a este amor recibiendo siquiera mensualmente y visitándole todos los días a hora conveniente en tan devota capilla.

En número de setenta se comprometieron a cumplir lo prescrito en la obra de las Tres Marías, recibiendo al punto la cédula de agregación.

El presbítero don Hipólito Bartolomé Castellanos, se encargó de la subdirección por el voto unánime de las concurrentes.

Acto seguido y en el mayor entusiasmo se determinó designar la hora de las siete de la mañana para la celebración del santo sacrificio de la misa, e inaugurar este nuevo centro de tan simpática Obra con un triduo y fiesta solemne.

Y después de encomendar a las fervorosas señoritas que asistieron, la propaganda de la Obra y la formación de coros, se dió por terminado este acto.

Quiera Dios que se propague y consolide esta hermosa asociación que tantos consuelos presta al Corazón Divino.

No queremos terminar estas mal pergeñadas líneas sin hacer constar nuestra gratitud para con las señoritas por el entusiasmo y celo santo con que han tomado esta empresa.

En las Ursulas.

Mañana comenzará en esta iglesia la tradicional novena de la divina Pastora, que con tanta solemnidad dedican las religiosas de santa Ursula. Se leerá el ejercicio de la novena a las siete de la mañana y a las cinco y cuarto de la tarde. A esta hora se expondrá Su Divina Majestad y los cánticos correrán a cargo de las religiosas.

De Aldealengua.

Con gran entusiasmo se está preparando un solemne triduo eucarístico en el inmediato pueblo de Aldealengua con el fin de celebrar el aniversario de la fundación de la obra de las Tres Marías.

Pondremos al corriente a nuestros lectores, por si quisieran asistir como el año anterior.

De Villamayor.

Son muchas las familias que están decididas a trasladarse a Villa Mayor a presenciar las hermosas fiestas eucarísticas que se preparan.

Los vecinos todos, a porfía, se imponen toda clase de sacrificios para que la estancia de los fervorosos salmantinos les sea agradable.

Día de retiro.

Lo han practicado en el Seminario Conciliar bajo la dirección de un reverendo padre Jesuita, los sacerdotes de la Unión Apostólica.

La Industria agrícola EN SALAMANCA

Con grandes esfuerzos y no menos energías se ha logrado que en esta tierra eminentemente agrícola se introduzcan los procedimientos más modernos para obtener la mayor y mejor producción posible en el cultivo de los campos.

Varias han sido las veces que se han experimentado y expuesto máquinas agrícolas, y de estos experimentos y estas exposiciones se ha ido logrando aunque muy lentamente que el labrador castellano, y mejor todavía, el labrador salmantino adquiriera el profundo conocimiento de las innumerables ventajas que estas máquinas reportan al cultivo, así como también a la preparación y recolección de los productos que después han de ser llevados a los mercados para obtener de este modo el fruto de un trabajo en el cual han puesto, durante el año, todas sus fuerzas y todas sus energías para conseguir las ganancias que le sustentan.

Hoy se ha avanzado mucho más, y la mayoría de los labradores han adquirido algunas de estas máquinas, deserrando casi todos el arado primitivo y sustituyéndolo por el que hoy circula.

Aquí en Salamanca se hallan establecidos varios almacenes de esta importantísima industria, los cuales contienen variadísima y completa colección.

Desde pocos días nos ocupábamos de una visita que los alumnos del sexto grupo del bachillerato habían girado a estos almacenes para ampliar los conocimientos que en la cátedra adquirieron. Pues bien, de estas visitas desprenden la impor-

tancia que en Salamanca tienen estos almacenes.

Uno de ellos, el de los señores Aranzabal y Ajuria, fué como dijimos de los visitados. En este almacén se halla toda clase de maquinaria y en él alquieren gran número de labradores, las que mejor convienen a su industria.

Esta sucursal establecida en esta ciudad, se propone traer lo que hasta hoy se ha confeccionado en esta clase de máquinas y muy pronto veremos otras nuevas con las cuales los labradores salmantinos podrán llegar al desideratum de sus aspiraciones.

Nosotros, comprendiendo esta necesidad de introducir en toda la provincia la maquinaria agrícola, felicitamos al representante de los señores Aranzabal y Ajuria por el celo que demuestra para que esta tierra figure a la cabeza de las regiones españolas que adquieren mencionada maquinaria.

Otro tanto de esto diremos a los demás industriales que en Salamanca tienen establecidos almacenes.

Universitarias

Se da cuenta a la sección de Instrucción Pública de Zamora de que habiendo obtenido plaza en oposición restringida en el rectorado de Valladolid la maestra de la escuela de Viñas, doña Concepción Hernández Rodríguez, es confirmado su cargo con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Se aprueba la permuta establecida por los maestros de Montemayor y Santa Cruz de Paniagua (Cáceres), don Juan Ramón Sáez Zabala y don Francisco Alonso Rapado, respectivamente.

Se remite el título de licenciado en Medicina, de don Germán Roderó Martín.

Se remiten los títulos de las maestras de primera enseñanza de doña Francisca González Martín, doña Rosario Marcos Sánchez, doña María Justina Marcos Sánchez, doña Castilla Sánchez y doña María Maximina Gil.

De sociedad

Mañana hace un año que falleció en esta capital don Juan Antonio Rodríguez Maés (p. e. p. d.), escribiente que fué de la sección de Via y obras de la línea del Oeste.

A su sñigida esposa, hijas y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

Todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, en dicho día de seis y media a ocho de lamañana, serán aplicadas por el alma del finado.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Gran rebaja de precios en fotografías para niños de comunión.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Han salido:

Para Madrid, los jóvenes alumnos del doctorado de Letras don José Niño Astudillo y don José Manuel Martín, para terminar sus estudios.

Para Ciudad Rodrigo, don Pedro Fermín Santos, particular amigo nuestro.

Para la Corte, el distinguido comerciante don Angel Martín Corsá.

Han llegado: De San Sebastián, la bellísima señorita Encarnación San Luis y Junquera.

De Zamora, el joven don César Albornoz.

De Sancti-Spiritu, el cura párroco de aquella localidad, don Manuel García.

De Medina del Campo, el joven farmacéutico don Wenceslao Martín Montoya.

Ayer tarde, a las cinco, se verificó el enlace matrimonial de la muy bella señorita Luisa Martín Hernández y el distinguido joven don Gonzalo Clemeucio Martín Jiménez.

Fueron padrinos doña Luisa Hernández, madre de la novia, y el joven viajante don Santiago Martín, hermano del novio. Entre los contrayentes se cruzaron valiosos regalos, y al acto concurrieron un distinguido séquito.

El menú, espléndidamente servido por los señores Chapado y Compañía, mereció los elogios de los concurrentes.

Deséamoles una eterna felicidad en su nuevo estado.

El Comerciante

que no se anuncia parece que ha desaparecido por quiebra o por defunción.

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telefónica recibida a las once de la mañana.

Madrid.

García Prieto no abandona la política.—¿Renuncia la senaduría?

El jefe de los liberales disidentes de quien venía diciéndose tenía tomada la resolución de retirarse a la vida profesional y privada, dejando la de la política, ha manifestado públicamente que nunca se ha encontrado tan resuelto y decidido como ahora para laborar al frente de sus amigos en servicio de la patria y de la monarquía.

En cuanto a la renuncia del nombramiento que para una de las senadurías se ha hecho en favor suyo, no puede darse por definitivamente resuelto nada respecto a este particular porque depende de las gestiones que hoy se practiquen y del resultado que diere.

Lo que opina Burell.

Interrogado el exministro señor Burell acerca del particular a que el telegrama anterior se refiere, contestó que a su entender el señor García Prieto no tomaría asiento en el Senado, sino que acudiría en el Congreso a los que como diputados siguen su política.

Pero esta es opinión particular mía porque en redondo nada puede todavía afirmarse.

La actitud de los demócratas en el plecto de las actas.—Intervención de Alcalá Zamora.

En el Congreso se reunieron ayer los diputados demócratas para fijar la actitud que habrían de mantener en la cuestión de las actas dictaminadas por el Supremo.

Acordaron unánimemente los reunidos acentuar la oposición iniciada por el señor Burell y mantener por consiguiente la irrevocabilidad de las resoluciones tomadas por el Supremo Tribunal de Justicia.

A este efecto, mañana interviendrá en la discusión de las actas el señor Alcalá Zamora, pronunciando un discurso de ruda oposición al Gobierno con motivo de su política electoral.

Declaraciones de Mella.—Su abstención.

El grandilocuente orador jaimista, la primera figura del Parlamento, se abstuvo de intervenir en el debate de ayer por encontrarse el jefe de la minoría tradicionalista, señor Llorens, ausente de la cámara.

Sin embargo, requerida su opinión por los representantes de la prensa, dijo que consideraba perfectamente compatible la actuación del Tribunal Supremo con la soberanía del Parlamento, pues la intervención del más alto Tribunal de justicia en el examen de las actas, respondía exclusivamente a su carácter judicial, y es sabido que en el orden constitucional cada uno de los poderes que le integran tienen su órbita de acción independiente y se complementa armónicamente sin que por ningún concepto sus actuaciones signifiquen invasiones de atribuciones.

Interrogado también acerca de su actitud en el debate que se promueve con ocasión del mensaje de la Corona y de si haría o no oposición, contestó que a él le importaba muy poco el Gobierno, pero que sin embargo él terciaría en la discusión, dirigiendo sus tiros por elevación, a fin de llenar el vacío que van dejando los republicanos por sus promiscuaciones con el régimen.

Roma.

Las hijas de Cristo.

El Santo Padre ha nombrado al cardenal Vico protector del instituto de las hijas de Cristo, que reside en Granada.

La huelga de industria es.

Los representantes de los sindicatos ferroviarios que ayer llegaron a esta capital con objeto de conferenciar con el Gobierno acerca de las pretensiones que le tenían formuladas en evitación de la huelga general, apenas se entrevistaron con el presidente del Consejo de ministros, este accedió a sus demandas.

Créese por consiguiente conjurado satisfactoriamente el paro general del movimiento de Tracción.

Caravana de industriales a España.

La expedición de comerciantes e industriales italianos que se está organizando para visitar España, saldrá de Ventimiglia el próximo día 20 para llegar a Barcelona el día 25.

Por motivo de la perturbación que ha existido estos días por los anuncios de la huelga general de ferroviarios, el número de expedicionarios ha disminuído considerablemente.

Puede afirmarse que no llegarán a setenta los que visiten a España.

Madrid.

La sesión de ayer en el Congreso.—Los dictámenes del Supremo

Fué muy animada la sesión que ayer celebró la Cámara popular. En ella planteó el conde de Romanones el debate relativo al valor de las resoluciones del Tribunal Supremo declarando la nulidad de las actas de diputados.

El jefe del partido liberal sostiene que esos dictámenes del más alto Tribunal de la Nación deben de ser aceptados sin salvedades y sin excepción ninguna para no mermar los prestigios del Supremo.

El señor Dato quiere que predomine la soberanía del Parlamento y que considerando que no son sentencias sino meramente informes los que el Tribunal Supremo formula respecto de las actas el Parlamento resuelva si ha de aceptarlas o rechazarlas.

El, por su parte, aconseja a sus amigos que los acepten, a no ser que en algunos de ellos hubiere evidente error.

El señor Salvatella se muestra conforme con el señor Dato en lo tocante a la soberanía del Parlamento.

Habla el señor Burell para poner de manifiesto la conducta del partido liberal y del Gobierno presidido por el señor Canalejas, que supo sacrificar a algunos diputados de aquella mayoría para no dar ocasión a que los prestigios del Tribunal Supremo se mermasen.

El señor Dato, añade, necesita de esos 20 diputados cuyas actas se anulan para poder presentar a la Corona la existencia muy hipotética de una mayoría parlamentaria.

Después de replicar el señor Dato, hablaron Bertrán y Alvarez (don Melquíades), pasándose a la orden del día y comenzando la discusión de las actas.

La recepción de los asambleístas en el Ayuntamiento.

Después de clausurada la asamblea de protección a la infancia y en la que fueron aceptadas importantes conclusiones, los asambleístas fueron obsequiados por el Ayuntamiento de Madrid.

La recepción en la Casa de la villa, resultó brillantísima y de ella salieron muy compacidos los congresistas.

La cuestión yanki-mejicana.

Toda la prensa censura la obstinación del general Huerta en no querer rendir los honores del saludo a la escuadra del general May, por más que se preste a hacerlo con la cañonera tripulada por los marinos que los soldados mejicanos obligaron a reembarcar.

La opinión pública lamenta también que una cuestión de etiqueta dé lugar a tan grave conflicto como el que se está provocando entre ambos estados.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Consejo en Palacio.

A las once de la mañana se han congregado los ministros en Palacio para celebrar consejo bajo la presidencia de don Alfonso.

El jefe del Gobierno, después de informar extensamente al Soberano sobre los acontecimientos de más relevante interés, acaecidos en la política exterior, pasó a manifestar someramente lo acontecido en el debate de ayer en el Congreso, promovido a virtud de una pregunta del conde de Romanones, dirigida al Gobierno a fin de inquirir su criterio respecto a los dictámenes emitidos por el Tribunal Supremo en los que se propone la anulación de actas de diputados.

El señor Dato enteró al Soberano de la opinión que sustenta el ministerio en esta cuestión.

También declaró, que el próximo sábado quedaría constituido el Senado, principiando el mismo día la discusión del mensaje de la Corona, cuyo debate espera quedará terminado al finalizar la inmediata semana.

En el entretanto, opina el presidente del Consejo de ministros, que el Congreso adelantará todo cuanto le sea dable, la dirección de los dictámenes de actas, pudiendo quedar constituida esta Cámara en los primeros días de Mayo.

Respecto a la situación de Méjico, el señor Dato la considera gravísima, debido a la anunciada intervención de los Estados Unidos, la cual pudiera derivar la anexión de esta república al norteamérica.

Sobre el estado de los españoles en Méjico el presidente afirmó que espera que el gobierno de Huerta repare los atropellos y vejámenes que se les ha infligido vulnerando las elementales prescripciones del derecho de gentes.

El ministro de Fomento no ha podido asistir al consejo por encontrarse ligeramente indispuerto.

Nuevo juez de Sequeros.

Entre los decretos firmados por don Alfonso, figura uno del ministerio de Gracia y Justicia, nombrando juez de primera instancia del Juzgado de Sequeros, a don Antonio Argüelles.

Conferenciando con Vadiilo.

El ilustrísimo señor Obispo de Ciudad Real ha celebrado una importante y extensa conferencia con el ministro de Gracia y Justicia, sobre asuntos de vital interés para su diócesis.

Firma de guerra.

También ha refrendado el Monarca algunas reales disposiciones del ministerio de la Guerra, concernientes al movimiento de algunos jefes militares.

Comisión de la grandeza.

Terminado el Consejo de ministros, don Alfonso ha recibido a una nutrida comisión de la nobleza y grandeza de España.

La audiencia duró bastante tiempo y esto hace presumir, que en su transcurso se examinara con detenimiento, el actual estado de los partidos tur-nantes en el poder.

Reunión de consejeros.

Concluído el Consejo los señores Dato, Sánchez Guerra y Echagüe se reunieron para almorzar juntos.

Tetuán.

Nuevo hospital.

Se ha terminado la instalación del nuevo hospital, capaz para albergar un gran contingente de heridos y enfermos.

Hasta el día de hoy existen en esta zona dos oficiales y ciento treinta y nueve soldados enfermos.

Larache.

Reunión de jefes maros.

Por confidencias recibidas del campo indígena, se sabe que cerca de Menalla se han reunido bastantes moros notables, enemigos de España, y que a esta reunión ha concurrido también el famoso Raisulí.

Ignóranse los acuerdos que han adoptado, pero indudablemente, el hecho de que el Raisulí haya destacado emisarios para las cábilas fronterizas a Tetuán, hace presumir que se intenta reanudar las hostilidades contra el protectorado español.

No se retira.

Preguntado el jefe del partido liberal demócrata sobre la veracidad de los rumores que se han propalado acerca de su retirada de la política, ha negado rotundamente, afirmando que jamás se licenciará de ella mientras considere que su gestión puede ser beneficiosa para la Patria y la monarquía.

Respecto a su optación por la senaduría vitalicia o la diputación a Cortes, ha declarado que todavía no tenía nada resuelto.

Oviedo.

Pidiendo la validez de un acta.—Imponente manifestación.

Participan de Villaviciosa de Asturias, que se ha celebrado una imponente manifestación de protesta contra el dictamen dado por el Tribunal Supremo, proponiendo la nulidad del acta de este distrito.

La manifestación se dirigió al Ayuntamiento y una comisión subió al despacho de la alcaldía para encarecer a la primera autoridad municipal que transmita al Gobierno el deseo de todos los electores del distrito de que el Congreso desestime aquel dictamen aceptando la representación del diputado a quien se le confirió.

Por las calles que ha recorrido la manifestación, las señoritas, desde los balcones, no han cesado de arrojar flores sobre los manifestantes.

En previsión de serios acontecimientos se han reconcentrado fuerzas de la benemérita.

Murcia.

Estado de Belmonte.

Las últimas noticias que se han recibido acerca de la cogida del fenómeno, atenúan mucho la impresión de los primeros momentos.

Parece ser que esta no es importante y que el afamado diestro podrá tomar parte en las corridas de la feria de Sevilla.

Prensa Asociada.

Venta de finca.

Se vende la conocida por el FRONTON DE SAN BERNARDO, sita en las afueras del mismo nombre, en Salamanca.

Consta de magnífica casa y espacioso local propio para el establecimiento de comunidades religiosas, cuarteles o finca de recreo.

Mide una extensión aproximada de 5.000 metros cuadrados y esta perfectamente orientada al mediodía.

Del precio y condiciones informará su dueño, en la misma o en el Arroyo de la Cañama, número 9.

Se liquidan por dejar el negocio de COCHES, Franchos Téllez, todas las existencias de la cochería que son landós, berlina, cesta, familiares, jardinería, ómnibus, guardafuegos, calefacción, inglesas, collares, colieres, correajes, etcétera, y todos los caballos.

LECIONES DE MECANOGRAFIA Método ciego o escritura al tacto. Único de ver metros reducidos.

Hora especial para señoritas de SIETE a OCHO de la noche; para caballeros: de TRES a CUATRO de la tarde.

JUAN MARTIN PEREIRA, Meléndez, número 18, principal, derecha.

Curiosidades

El colmo del cine.—Un combate naval.

La Prensa neoyorkina dice que una gran empresa que se dedica a la fabricación de películas para los cines ha propuesto al Gobierno de Washington la compra de tres barcos de guerra de los que están en los arsenales en segunda y aún tercera reserva, para simular con ellos un combate naval y la destrucción de uno o dos de ellos por efecto del fuego de la artillería y de los torpedos.

A la proposición acompaña la oferta de dos millones de dólares por los tres citados navíos, con sus cañones y los proyectiles correspondientes.

La empresa responde de hallar personal que quiera tripular los barcos y sostener el combate hasta la destrucción de uno o dos de los barcos.

La prensa cree que el Gobierno no autorizará tal venta y tal espectáculo, recordando que hace pocos años una empresa por el estilo adquirió el material de desecho de una compañía ferroviaria, y previo convenio con esta, simuló un choque de trenes a toda velocidad de sus locomotoras.

Para presenciar el sensacional espectáculo se fijó el precio de medio peso por espectador.

Miles de personas curiosas asistieron al simulacro que, por cálculo erróneo de los ingenieros, resultó una tragedia.

Mal previstas las distancias y los efectos del choque, cuando las locomotoras se encontraron estallaron sus calderas, y los fragmentos fueron lanzados como proyectiles contra los espectadores, resultando siete de éstos muertos y más de 30 heridos.

NOTICIAS

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.

Valeriano Barrado Panadero y José Berrocal Santa Paula.

Funciones.

Julio Santos García, Isabel Sánchez López e Isabel Fernández Paredic.

El día 19 de los corrientes dará principio la novena a San Expedito en la capilla de San Antonio en la Catedral, después de la misa que se celebra a las siete de la mañana.

En los escaparates del señor Calón se halla expuesta una muy bonita fotografía que representa al niño Gómez Ferrer que en la representación de Jimmy Samsón se captó las simpatías del numeroso público con el arte de que tan precocemente está dotado.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 688.44. Sol, 35.4. Sombra, 22.0. Mínima, 6.0. Seco, 10.2. Húmedo, 8.2. Viento E.—3. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Los señores sacerdotes que el día 20 del corriente mes apliquen el santo sacrificio de la misa en la parroquia de San Juan de Sahagún, recibirán la limosna de 3 pesetas y las gracias.

La empresa del teatro Liceo, nos ruega advertamos al público, que en aquél teatro ha sido encontrado un pendiente que será entregado a su dueño, para lo cual se halla depositado en taquilla.

El pasado lunes se celebró una solemne fiesta religiosa en el Cubo de don Sancho, en honor de María Auxiliadora, con motivo de la bendición de una preciosa imagen de la virgen, bajo tan consoladora advocación. Predicó el reverendo padre Juan Tagliabú, director de las escuelas de la Compañía en Salamanca, terminando el acto con una bien organizada procesión.

También se celebraron festejos populares, entre ellos una velada teatral, en la que actuaron varios jóvenes del Oratorio festivo.

Aviso a las Señoras

Doña MANUELA CATAÑAN, dueña que fué del MODELO PARIS, participa a su numerosa clientela que en breve llegará a Salamanca con una gran colección de SOMBREROS MODELOS, preciosas creaciones de la moda actual.

Tan pronto llegue avisará a domicilio.



Fuerza para los Niños.

Si un niño no come bien, pierde en peso, duerme mal, carece de viveza y vitalidad y no se desarrolla como debiera. Entonces necesita con premura la Emulsión SCOTT que ayuda a formar los tejidos, músculos y huesos, enriquece la sangre, aporta las sustancias para el desarrollo y el crecimiento, entona y da salud. La anemia, el linfatismo, la escrófula, el raquitismo, las molestias de la dentición y muchas enfermedades de la niñez no son temidas por las madres cuyos hijos se han alimentado y fortificado con la

EMULSIÓN SCOTT



Véase una prueba: "Mi hijo Romualdo de 6 años venía padeciendo de escrófula desde los cuatro meses. Su cuerpo estaba cubierto de llagas y costras y le salían tumores en el cuello. Después de haber probado toda clase de tónicos, para librar a mi hijo de esta enfermedad que amenazaba acabar con su existencia, le dimos la Emulsión SCOTT iniciándose enseguida una mejoría rápida que terminó en su curación completa." Ramón Blasquez, Calle de la Libertad No. 33-3º-1º Gracia (Barcelona), 15 de Abril de 1913.

La Emulsión SCOTT siempre lleva el hombre con el pescado en la envoltura como salvaguardia contra preparaciones inferiores e imitaciones sin valor.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Espárragos IMPERIALES de la Granja LOS CUBANOS, a peseta el manojito. De venta en las fruterías de sucesores de Blas, plazuela del Peso; casillas del Mercado, números 112 y 52; pescadería plaza del Mercado, casilla número 49; panadería Isla de la Rúa, núm. 2 y en el depósito, Toro, 23, lechería, se sirven a domicilio.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

CAFÉ DE «LA PERLA» Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0.20 Prior 9 y 11.

Se vende una Bascula para pesar ganados y mercancías. Para más detalles dirigirse a don Antonio Suardini.—Doctor Riesco, 51.—Maquinaria Agrícola, Salamanca.

Se arrienda el agostadero de los tres cuartos unidos de la dehesa de Villafuente para 1.000 cabezas de ganado lanar. Abundantes aguas. Para tratar en dicha dehesa.

Diabetes, Disenteria, Fiemones, Gastroenteritis, Acné y otras afecciones de la piel.

Levadura de Cerveza GRANULADA ESPINAR

La excelente preparación de este producto ha hecho que todos los Médicos lo recomienden por sus rápidos y excelentes efectos.

Al por mayor J. G. ESPINAR.—Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA. Ventas: Farmacias y Droguerías.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca

HERMANOS LUCAS

de la camisería situada en la calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España, se han trasladado al número 29 de la misma calle (frente al teatro Liceo). Al comunicarlo a nuestra numerosa clientela nos es muy grato ofrecerles el numeroso y variado surtido que podrá hallar en esta su casa. Tejidos especiales de pura fantasía para la confección de camisas. (Corte Lucas, especial de esta casa).

Interesante a los Sres. sacerdotes

Con motivo de dar mayores facilidades a su numerosa clientela, José Cabrillo Mayor ha establecido en esta ciudad una importante fundición de campanas, que es sucesor de la muy acreditada de Villanueva de la Serena, propiedad de don Alfredo Villanueva Linares e hijo José Cabrillo Mayor. En estas casas se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y entutelles; yugos de madera o de hierro, badajos, cojinetes de bronce, fijes o de volante; dirigen los trabajos de montar o desmontar las campanas de sus respectivos sitios, siendo esto gratuito, con aparejos de su propiedad. Las campanas se cobran a plazos. Pidense catálogos a José Cabrillo Mayor: Avenida de Canals, número 47, Salamanca.



Nuevo Parador de San Antonio (ANTES LAS TABLAS) a cargo de

Francisco García Macías SALAMANCA

Establecimiento de primer orden en sitio céntrico, cómodas habitaciones, servicio de comedor a precios muy reducidos. Hay cochera y cuadras y coche a todos los trenes.

Se traspasa en Peñaranda. El café y fonda por conveniencia del dueño don Vicente Hernández.

El que quiera entenderse con dicho señor en Peñaranda de Bracamonte.

Doctor Muñoz-Orea EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Escritura a máquina Se hacen toda clase de copias y trabajos. Se despachan correspondencias particulares.

PRECIOS MUY ECONOMICOS Plazuela de San Julián, número 1, Salamanca. Despacho, de diez a una y de tres a cinco.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino preñado, listones y caña para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herrerías, y piedras de afilar. Precios módicos sin cony etencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

¡Un delicioso licor! ECONOMICO, digestivo, higiénico y superando al Chartreux, por su delicado y exquisito sabor, se obtiene con la MADELEINE, al precio de 0.80 y una peseta la caja, suficiente para dos botellas. No requiere utensilios especiales para su elaboración y se halla de venta en las droguerías de DON JUSTO BAJO AVILA, San Justo, núm. 2 e Isla de la Rúa, 4.

¡No hay en Salamanca! Casa más surtida y económica en PERFUMERIA que la de SAN MARTIN, Isla de la Rúa, 4.

En artículos de tocador, inmenso surtido. Para artistas, colores y lápices de las casas más acreditadas, garantizando ser inofensivos a la piel. En tinturas y lociones para el cabello, siempre lo mejor y más acreditado. En esta casa hallaréis lo que infintamente busquéis en otra, por dedicarnos especialmente a este ramo.—Isla de la Rúa, 4.

Relojería y Optica Relojes de todas clases y precios Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopia, Hipermiopia, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo.

PEDRO JUANES C. García Barrado, (antes) Rúa, 26

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID.—CONSULTA DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.—Salamanca.

Vino fino de mesa de la bodega del MONTALVO, se vende a 3.50 pesetas la docena de botellas de tres cuartos de litro, sin casco; no se venden menos de seis botellas. Se sirve a domicilio. Melendez, 3.

LEON ARIAS JIRUJANO-DENTISTA

Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 84, donde ofrece sus servicios profesionales.

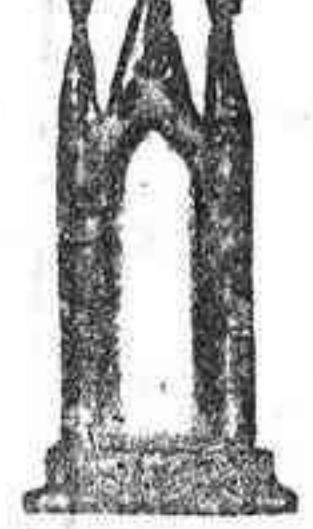
Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos 34, GARCIA BARRADO, 34

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Irujo. Plaza Mayor, 15, pral. Salamanca.



Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández



Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

EL NITRATO de CAL o de Noruega

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.

Para informes a

Otto Medem

VALENCIA

Barcelona :- Bilbao :- Sevilla :- Málaga :- Alicante.

Aborta Carbunclos DURAN.

Sin quemar, sajar, cauterizar, ni aun escarificar. Especifico del farmacéutico CIEMENTE DURAN BAJADA DE SAN JULIAN 5 y 7.—SALAMANCA De venta en todas las farmacias y droguerías.

COLORES TANGO CASA MONTERO

Para ENTRETIMIENTO Y VERANO ha recibido un espléndido surtido en lanas CANALON y sedas en colores modernistas. Velos, Mantillas, Echarpes, Faldas barreras de seda desde DIEZ pesetas, Ropa blanca, Equipos para novias y recién nacidos. LONJA, 13 y 15, SALAMANCA

Casa Germán

Regalos prácticos y de mucho gusto, propios para bodas y santos. Para primera comunión hay medallas muy bonitas. COMPRO ORO Y PLATA

Librería Religiosa :::: de Antonio García

Rúa, número 26, Salamanca. Esta casa es la primera y la más antigua de la provincia para Imágenes, tanto del verdadero cartón-madera como en madera tallada. En objetos piadosos encontrarán un gran surtido a precios baratísimos. No dejen de visitar esta casa al querer comprar algún objeto para iglesia.

RELOJ DE GRAN PRECISION CYRUS DE FAMA MUNDIAL De venta en las principales relojerías. Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 26

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activo de la Compañía 106.000.000 —

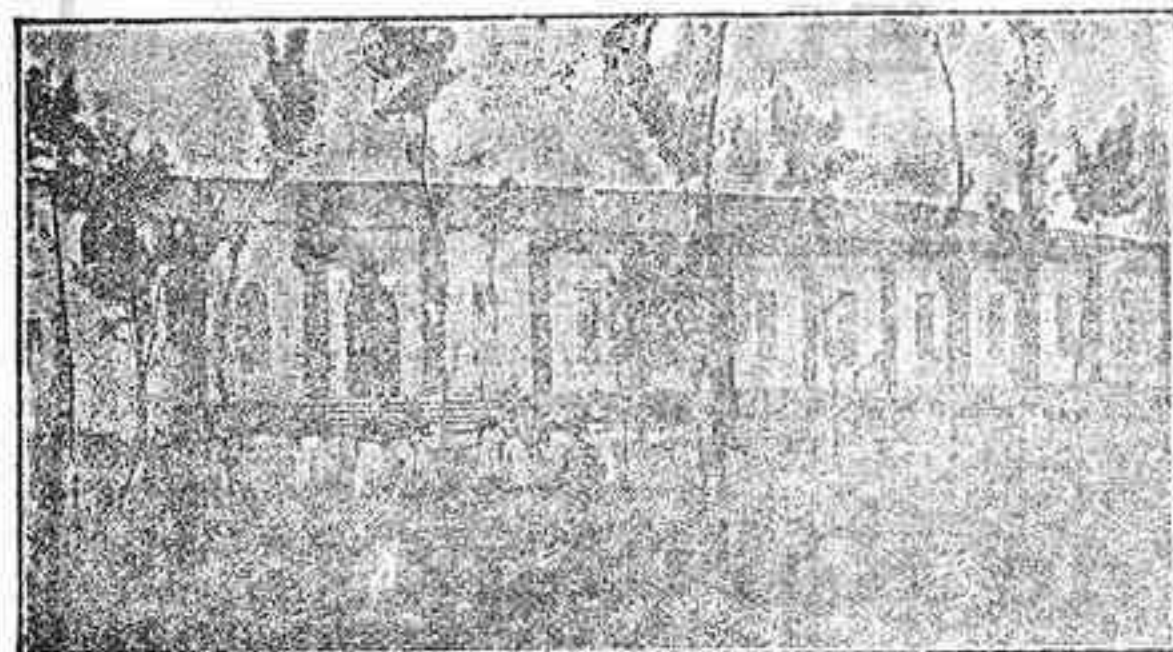
Agencias en todas las provincias de España.— Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas



Indicadas las de la Fuente del Estómago e i las pirosis, aee lias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que en-

tran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis: vitícos, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los autocarros de Valladolid, desde ésta.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

Importante fundición de campanas

Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

DON CESAR MARTINEZ TORDERA
DOCTOR RIESCO, 54.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12000.000 de pesetas efectivas

COMPLTAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Director en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1

Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda Bodegonos: 14.

La Soledad

POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA
Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcas y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. **SERVICIO PERMANENTE**

BOLSAS

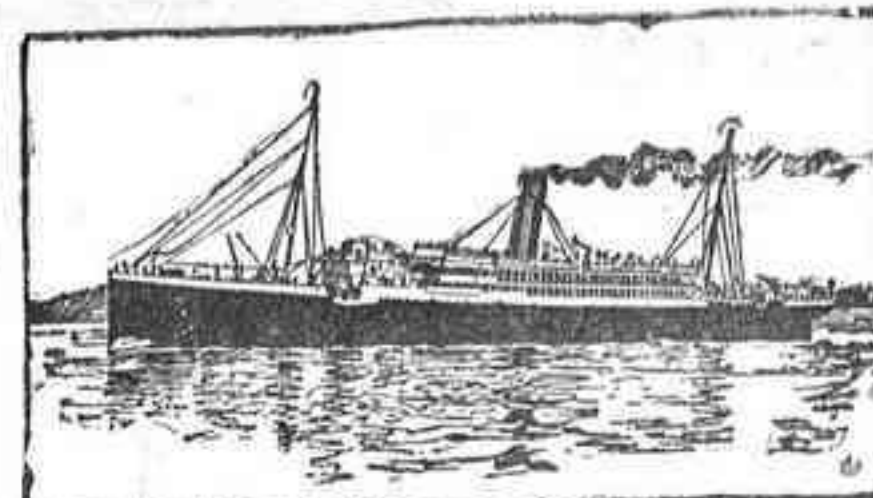
Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto

PRECIOS MAS ECONÓMICOS : QUE LOS DE OTRAS FÁBRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

o plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

R. M.



S. P

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

		Pesetas
15 Marzo	Darro	90
21 Marzo	Araguaya	100
29 Marzo	Drina	90

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje. — seis — cuarto pasaje. — dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Desceado y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: a Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25.

Clase intermedia: a Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras.

Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.

La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

El Salmantino Adelanta

Ofrece **Publicidad** completa y de **ULTIMA HORA**, los más importantes acontecimientos de España y del Extranjero.

Es muy económica su tarifa de precios para encargas mortuorias, recamos, suscritos de propaganda industrial, etcétera.

El Salmantino es, por último, el diario que ofrece el más alto grado de economía.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena** **BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA**
NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corriollo, 22 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pi an.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FÁBRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicente». Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.

Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

PIDANSE PRESUPUESTOS Y CATALOGOS

